



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 46
QUILLON, jueves 9 enero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):RIQUELME JARA LEONEL SEGUNDO

RUT: 9.517.201-6

LA SUMA DE \$:440.000
Y SON:CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LEONEL SEGUNDO RIQUELME JARA, PAGO DE FACTURAS N° 23, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC. PASO EL ROBLE, ESC. COYANCO, HEROES DEL ITATA, AMANDA CHAVEZ Y LAG. AVENDAÑO, MES DE DICIEMBRE, ACORDE A LIC 4364-1-LR19, , FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 440.000 440.000

 JEFE DE FINANZAS	 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	Leonel R
EGRESO N° 46	FECHA DE PAGO	R.U.T.	9.517.201-6
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME